



IV LEGISLATURA NÚM. 119

29 de octubre de 1996

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PL-4 De modificación de la Ley Territorial 7/1992, de 25 de noviembre, de creación del Instituto Canario de Formación y Empleo: prórroga de plazo de enmiendas.

Página 1

PROYECTO DE LEY

PL-4 De modificación de la Ley Territorial 7/1992, de 25 de noviembre, de creación del Instituto Canario de Formación y Empleo: prórroga de plazo de enmiendas.

(Publicación: BOPC núm. 82, de 05/07/96.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 1996, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.2.- Proyecto de Ley de modificación de la Ley Territorial 7/1992, de 25 de noviembre, de creación del Instituto Canario de Formación y Empleo: prórroga de plazo de enmiendas.

Acuerdo:

En relación con el Proyecto de Ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 91 del Reglamento de la Cámara, a petición del Grupo Parlamentario Socialista Canario, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 1996, se acuerda prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al articulado, en ocho días más, a computar a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo -19 de octubre de 1996-.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 1996.- El PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.
